



Comisión Académica Interuniversitaria del Máster en Ingeniería de Minas

Sesión de 01 de febrero de 2023

Videoconferencia

Acta de Sesión

Asistencia

Presidentes: D^a. María Santisteban Fernández, D. José María Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Iglesias Godino.

Asistentes: D. Salvador Pérez Litrán, D. Manuel Valverde Ibáñez, D. Julián Martínez López, D. José Ramón Jiménez Romero, D. Enrique Fernández Ledesma, D. Manuel A. Carballo Monge.

Hora de comienzo: 11.15 h

Orden del día

- 1- Aprobación, si procede, de la Modificación de la Memoria de Verificación.
- 2 - Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión

1. Aprobación, si procede, de la Modificación de la Memoria de Verificación.

Se comienza realizando una revisión de todos los puntos que se marcaron para su modificación e inclusión en el documento, en la última comisión.

Así también se introduce la información correspondiente a los Programas Académicos con Recorridos Sucesivos, de cada uno de los Centros.



Una vez modificado todo se aprueba el documento por unanimidad.

2. Ruegos y preguntas.

Interviene Francisco Javier Iglesias indicando, que se ha recibido comunicación por parte de Distrito único Andaluz, para la evaluación de solicitantes del Título en su primera fase. Acordándose, que al igual que se solicita en el documento de modificación de la Memoria, para cumplir con los requerimientos del nuevo Real Decreto, solo podrán tener acceso al Máster los Ingenieros de Minas e Ingenieros Técnicos de Minas en cualquiera de sus especialidades y con prioridad baja: Otros graduados, ingenieros y licenciados relacionados con el ámbito de la minería.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.35 horas.

Y para que conste, firmamos la presente acta.

VºBº La Presidenta

VºBº El Presidente

VºBº El Presidente

D^a. María Santisteban
Fernández

D. José María Fernández
Rodríguez

D. Francisco Javier Iglesias
Godino.